



71178

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

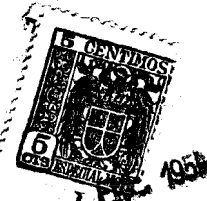
la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, a favor
de Don Alberto Castillo Garde, residente en Madrid, Calle
Boj, nº 5,

p o r

"PRECINTO-ASIDERO PARA PAQUETES"

71178



5

La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

El objeto de la presente invención se refiere a un precinto para paquetes y similares y al mismo tiempo sirve de asidero para facilitar el transporte.

15

En el dibujo adjunto se ha representado gráficamente el objeto por el cual se solicita el presente privilegio de Modelo de Utilidad, habiéndose dibujado en la figura 1ª la cinta que constituye el precinto y asidero propiamente dichos. La mencionada figura 1ª es una vista en planta, y la figura 2ª una vista lateral del mismo objeto.

20

La letra A señala la cinta de papel engomado o similar provisto de un refuerzo B de tejido u otro material resistente que, como se ve en la figura 2ª, va por debajo de la tira engomada, saliendo por su parte central para formar el asidero del paquete.

25

En la figura 3ª se indica cómo queda el paquete después de haber aplicado a él este nuevo asidero-precinto.

Como se deduce de los dibujos adjuntos, esta tira está perforada de trecho en trecho para facilitar el corte de la misma, haciendo rápido y eficaz su manejo.

30

Una vez envuelto el paquete, se sujeta por uno de sus extremos por medio de un papel engomado cualquiera y por el extremo opuesto el precinto que se reivindica sirve no solamente de cierre final al envoltorio, sino que al mismo



71178

tiempo facilita el asidero del mismo.

5 Dada la sencillez de la idea descrita y lo explicati-
vo de los dibujos que se acompañan, no se juzga necesario
hacer más amplia esta descripción para que cualquier per-
sona pueda deducir la idea que se trata de patentar.

10 Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir
que los detalles de realización de la idea expuesta pueden
variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención,
que es la que se desprende de los párrafos que anteceden
y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita
recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

15 1ª.- Precinto-asidero para paquetes, caracterizado
porque está constituido esencialmente por una tira engoma-
da provista de un refuerzo de tejido o similar por su par-
te interior, la cual sale al exterior por la parte central,
formando un arco que hace de asidero.

20 2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el
que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:
"PRECINTO-ASIDERO PARA PAQUETES".

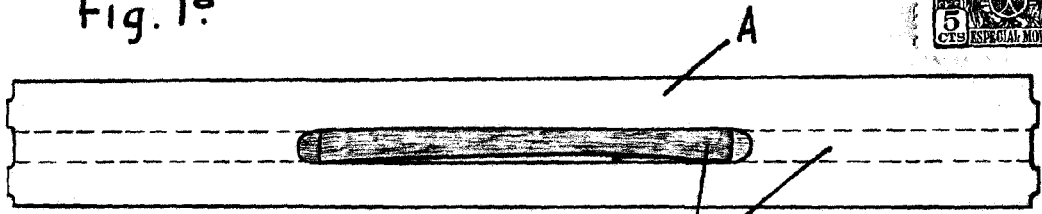
25 Todo conforme se describe en la presente memoria, que
consta de tres páginas escritas a máquina, y dibujos adjun-
tos.

Madrid, 24 de enero de 1959.

ALFONSO UNGRIA



Fig. 1ª



71178

Fig. 2ª

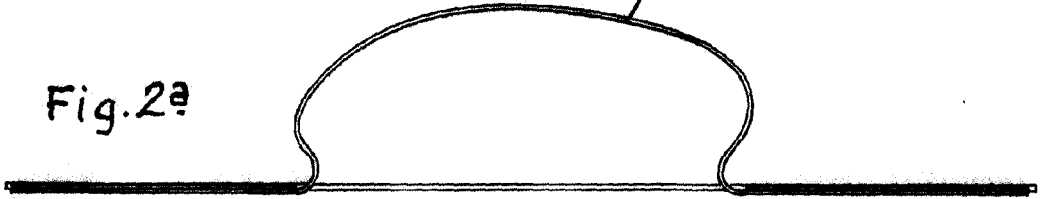
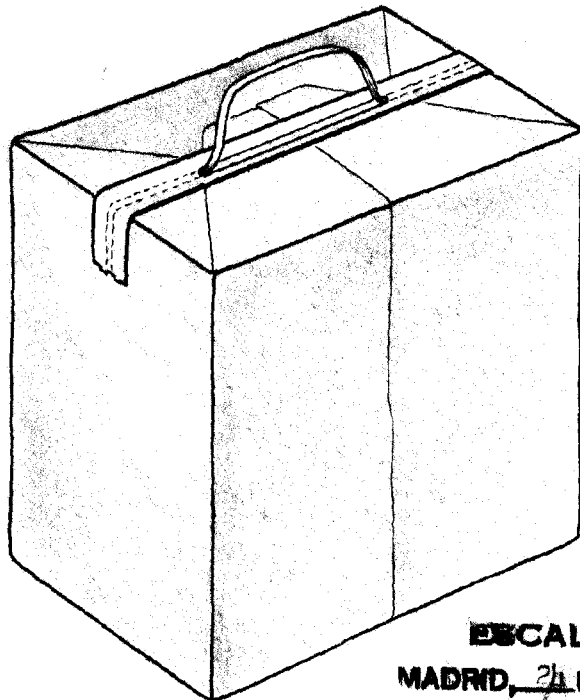


Fig. 3ª



ESCALA VARIABLE

MADRID, 24 DE enero DE 1959
ALFONSO UNGRIG